



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 662

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en los artículos 159 y 162 de la Constitución de la República y 28 del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, el suscrito Presidente de la República **ACUERDA:** Nombrar a partir del día 1 de enero de 2016, como Viceministro de la Defensa Nacional al General de Aviación **CARLOS JAIME MENA TORRES**

El General Mena Torres deberá rendir la protesta constitucional correspondiente ante el suscrito Presidente de la República, antes de tomar posesión de su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los treinta días del mes de diciembre de dos mil quince.


SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.



RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.